

Asunción, 15 de marzo de 2011

Señor
Jorge Lara Castro
Vicecanciller del Paraguay
Presente

En primer lugar queremos agradecer su buena gestión y la de la Cancillería Paraguaya recordando que Paraguay el 18 de diciembre del 2008 fue el país N° 66 (el último) en apoyar la declaración conjunta de la ONU en apoyo a los Derechos Humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans.

El próximo 21 de marzo durante su 16° período de sesiones se presentará ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU una declaración conjunta para reconocer las violaciones de derechos humanos por orientación sexual e identidad de género, son 58 los Estados que hasta ahora han apoyado la declaración conjunta, y los restantes solo pueden hacerlo hasta el viernes 18 de marzo.

Nos parece fundamental que Paraguay apoye la **declaración conjunta para poner alto a los actos de violencia, y a las violaciones de derechos humanos relacionadas, dirigidos contra las personas por su orientación sexual e identidad de género** porque el Consejo de Derechos Humanos de la ONU es "responsable de promover el respeto universal por la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas, sin discriminación de ningún tipo y de una manera justa y equitativa"

Esta declaración no se someterá a votación, no crea nuevos derechos, sino que simplemente solicita la aplicación de las normas internacionales existentes a quienes sufren violaciones de derechos humanos por su orientación sexual o identidad de género.

Como sociedad civil le solicitamos una respuesta a nuestra petición y creemos que atender las violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual y la identidad de género no disminuye en nada nuestro compromiso compartido de combatir la discriminación por raza, religión, género, situación socioeconómica y otros motivos. Entre los derechos no puede haber jerarquías, y es tarea común de todos y todas asegurar que ninguna persona padezca violaciones a sus derechos humanos por ningún motivo.

Le saludamos muy cordialmente.

Judith Grenno.
Presidenta
CI: 1.226.772

AIREANA, grupo por los derechos de las lesbianas
Eligio Ayala 907 c/Tacuary - Asunción (PARAGUAY) Telefax: (595 21)492835
correo electrónico: aireanaparaguay@hotmail.com
WEB: www.aireana.org.py